

ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL  
Y AL DESEMPEÑO, A.C.

L.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ  
PRIMER INFORME ANUAL (Mayo 4, 2011)  
COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
BIENIO 2010-2012

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDIO,  
COMPAÑEROS ACADÉMICOS E INVITADOS ESPECIALES

En cumplimiento de lo que establecen los estatutos que rigen las actividades de esta Academia, me permito presentar a ustedes el primer informe anual de actividades realizadas por el Consejo Directivo, Junta de Honor y Consejo Consultivo, correspondiente al período comprendido del 30 de abril de 2010 al 4 de mayo de 2011.

Debemos recordar el gran esfuerzo desplegado por todos los Ex-Presidentes de la Academia, así como el de los integrantes de sus respectivos Consejos Directivos y Juntas de Honor, ya que bajo su sabia conducción, se han alcanzado los logros que en estos 16 años ostenta la Academia. Les pido a los Ex-Presidentes de la Academia y a los Presidentes de nuestros distintos miembros Institucionales que se pongan de pie, para brindarles un cariñoso aplauso, en especial, pido a ustedes pensamientos positivos por la salud de nuestro amigo Jaime Del Valle Noriega.

Como ustedes recordarán, al tomar la presidencia de la Academia asumimos el compromiso de orientar nuestras acciones al logro de tres objetivos fundamentales, los cuales se señalan a continuación:

1. Mantener y consolidar el posicionamiento de la Auditoría Integral y la Auditoría al Desempeño, en los ámbitos privado, público y social.
2. Desarrollar el proyecto de unificación de metodologías para llevar a cabo Auditorías y Evaluaciones al Desempeño, con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Implantar a corto plazo, un programa de educación profesional continua, y a mediano plazo, la certificación de nuestra disciplina por Instituciones de reconocido prestigio.

Con la visión puesta en conseguir dichos objetivos, a continuación me permito informar a ustedes las principales acciones y logros alcanzados en este primer año de labores:

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En representación de la Academia se ha tenido presencia impartiendo Conferencias y participando en Mesas Redondas en los siguientes Foros, Instituciones Académicas, Gremiales y Estatales:

Representante de la AMDAID ante la Secretaría de Economía y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica, en el evento denominado: “Iniciativa de Responsabilidad Empresarial.- Estados Unidos-México: Talleres de Integridad Empresarial”, el 10 de agosto de 2010.

Conferencia en el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., (CCPM), en la “Semana de Auditoría Gubernamental 2010”, el 16 de agosto de 2010.

Panelista en el evento organizado por el Gobierno del Estado de México y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), “Diálogos Sobre Planeación y Financiamiento del Desarrollo del Estado de México y Municipios”, Club de Golf Acozac, Ixtapaluca, Estado de México, el 17 de agosto de 2010.

Conferencia Magistral en la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C., (ASOFIS), en el “Encuentro Nacional de Fiscalización Gubernamental 2010” en Chilpancingo, Guerrero, el 9 de septiembre de 2010.

Representante de la AMDAID ante la Secretaría de la Función Pública, para participar en el proyecto: “Programa para Promover una Cultura de Integridad en el Sector Privado 2010-2011, el 8 de octubre de 2010.

Conferencia Magistral en el Instituto Noroeste de Contadores Públicos, A.C., y el Colegio de Contadores Públicos de Mexicali, A.C., en la “VIII Jornada Gubernamental del Noroeste” en Mexicali, Baja California Norte, el 16 de octubre de 2010.

Representante de la AMDAID ante la Secretaría de la Función Pública en el evento denominado: “Mesa redonda -Valorización sobre la atención que México le ha dado a la recomendación realizada en 2004 por la OCDE”, respecto al deber de denunciar delitos, como se establece en el artículo 116 del Código Federal de Procedimientos Penales (CFPP) –que obliga a los ciudadanos a denunciar cualquier delito a las autoridades-, se amplíe para abarcar

a los contadores y auditores, y se asegure que las normas profesionales sobre confidencialidad no contradigan al CFPP. Esto se llevó a cabo en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), el 14 de febrero de 2011.

Conferencia Magistral en la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, en el marco del “Tercer aniversario de la Auditoría Superior del Estado, Ciclo de Conferencias sobre la Evaluación al Desempeño Público” en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 27 de abril de 2011.

Por otra parte, se han celebrado varias reuniones con los Presidentes de los colegios de profesionales y otras agrupaciones que forman parte de nuestro Consejo Consultivo, con el fin de difundir las actividades de la Academia y establecer acuerdos de apoyo mutuo, que han redundado en el fortalecimiento de nuestra Institución.

Así, es como se han tenido acercamientos y en la mayoría de los casos contacto constante con los presidentes de las siguientes agrupaciones citadas en estricto orden alfabético:

- Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES)
- Asociación Mexicano Libanesa de Contadores Públicos, A.C. (AL MUHASIB)
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C. (ANFECA)
- Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC)
- Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.
- Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. (CICM)
- Colegio Nacional de Economistas, A.C.
- Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior

- Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

De éstas reuniones destacan por su importancia los siguientes acuerdos:

Firmas de Convenios de Colaboración Académica con la Asociación Mexicano Libanesa de Contadores Públicos, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, el Colegio Nacional de Economistas, el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Algunos puntos de estos Convenios, destacan la publicación de artículos sobre auditoría al desempeño, en Revistas de circulación nacional como “Contaduría Pública” y “Consultoría: Industria del Conocimiento”.

Estamos en pláticas para revisar los proyectos de Convenios pendientes de firma con el Colegio de Contadores Públicos de México, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, y la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Otro aspecto trascendente, es la propuesta de la Academia, a petición de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre los temarios de las materias de auditoría integral y auditoría al desempeño, que se imparten como optativas en el 8° semestre de la Licenciatura de Contaduría.

Adicionalmente, la Academia propuso que la materia de auditoría al desempeño se impartiera como obligatoria dentro del plan de

estudios de la Licenciatura en Contaduría y que se impartiera como optativa en las licenciaturas de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería, Derecho, Ciencias Políticas, Informática y Administración Pública.

Se crearon 18 Comisiones de trabajo y 2 Comités de designación, integradas por prácticamente la totalidad de nuestra membrecía, con el objeto de que todos aportemos nuestros conocimientos y experiencia para fortalecer las distintas actividades de la Academia.

Los Comités y Comisiones que se crearon son los siguientes:

1. Comité de Designación de Testigos Sociales.-
2. Comité de Designación de Evaluadores al Desempeño.-
3. Comisión de Investigación.-
4. Comisión de Normatividad.-
5. Comisión de Estatutos.-
6. Comisión de Redacción y Estilo.-
7. Comisión de Traducción.-
8. Comisión de Docencia.-
9. Comisión de Actualización y Desarrollo Académico.-
10. Comisión de Eventos Magistrales.-
11. Comisión de Comunicación y Flash Informativo.-
12. Comisión de Difusión.-
13. Comisión de página web y redes sociales.-
14. Comisión de Promoción Institucional.-
15. Comisión de Relaciones con el Sector Público Federal.-
16. Comisión de Relaciones con Gobiernos Estatales y Municipales.-
17. Comisión de Relaciones con el Sector Privado.-
18. Comisión de Relaciones con Universidades Públicas y Privadas.-

19. Comisión de Desarrollo, Actualización y Seguimiento del Plan Estratégico.- y
20. Comisión de Implementación de la Auditoría al Desempeño en la Academia.-

Se organizaron durante este primer año de actividades tres conferencias magistrales con la participación de las siguientes personalidades:

- La primera de ellas fue impartida por el C.P. y Lic. en Economía David Ibarra Muñoz, Ex-Secretario de Hacienda y Crédito Público, con el tema “Desempeño en la estructura fiscal de México”, el 25 de agosto de 2010, en el auditorio Antonio Ortiz Mena de Nafin.
- La segunda fue dictada por el Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Presidente de la Asociación Internacional de Universidades de la UNESCO, Ex-Rector de la UNAM y Ex-Secretario de Salud, con el tema “El entorno político y los retos sociales” impartida el 12 de octubre de 2010 en el salón Baalbek del Centro Libanés.
- Por último, el 26 de enero del presente año, el Lic. Jesús Silva Herzog Flores, Ex-Secretario de Hacienda y Crédito Público y Ex-Embajador de nuestro país en España y en los Estados Unidos de Norteamérica, impartió una conferencia con el tema “Crisis económica mundial: Causas y sus efectos en México”, también en el Auditorio Antonio Ortiz Mena de Nacional Financiera.

En estos eventos se ha contado con una gran asistencia y con participantes del más alto nivel de los diversos sectores de actividad

económica del país, así como de los distintos gremios de profesionales que forman parte de nuestra Academia.

Se han enviado invitaciones al Ing. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública Federal y al Dr. Pedro Aspe Armella, Exsecretario de Hacienda y Crédito Público, para que impartan Conferencias Magistrales en la Academia, mismas que están en proceso de definición.

## INVESTIGACIÓN Y NORMATIVIDAD

En materia de investigación y normatividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el mes de agosto de 2010, se concluyó el Manual de Actuación de los Testigos Sociales. Esta versión se presentó a la Lic. Esperanza Esparza Cadena, Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, como una aportación de la Academia. Posteriormente y derivado de la publicación de los nuevos Reglamentos de las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el Diario Oficial de la Federación, se actualizó el Manual de Actuación de Testigos Sociales en marzo de 2011, mismo que será presentado a esa Secretaría.
- Actualmente se encuentra en proceso de elaboración un Proyecto de Boletín orientado a precisar la Metodología de Evaluación del Desempeño, para los Programas Federales en lo general y para los que corresponden al Ramo 33, en lo particular.

- Respecto a la Unificación de Metodologías sobre Auditorías al Desempeño, se está trabajando en un documento de diferencias y similitudes que será la base del proyecto final.

El documento se divide en 6 capítulos. El primero define con toda claridad el concepto de Auditoría y Evaluación al Desempeño, de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales. En los capítulos dos y tres se incluyen los conceptos y las metodologías de la Auditoría Integral y la Auditoría al Desempeño, de acuerdo a nuestra Academia.

En el cuarto capítulo se están considerando las definiciones y metodologías que utilizan la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, las Contralorías Estatales, los Orfis y el CONEVAL.

En el capítulo cinco está contemplado incluir la metodología utilizada por INTOSAI.

Finalmente en el capítulo 6 de la investigación, en un estudio comparado, se incluirán las diferencias y similitudes existentes para formular las propuestas y conclusiones correspondientes. Éste documento tiene un avance del 80%.

## DOCENCIA Y DESARROLLO ACADÉMICO

Destacan por su importancia las siguientes actividades:

- El 13 de diciembre de 2010, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, la Academia impartió la Conferencia sobre “Gestión por Resultados, Presupuesto basado

en Resultados y Evaluación al Desempeño con base en el Marco Lógico”.

- Se diseñó un temario para impartir cursos de “Auditoría Gubernamental”, tomando en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública, a fin de capacitar a aquellos profesionistas que estén interesados en realizar auditorías externas en el sector público.
- Se tiene programada la impartición de un diplomado en la materia, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Este mismo diplomado podría impartirse en universidades, una vez que se cuente con suficientes expositores y se integre el número de participantes necesario para que sea rentable para la Academia y para las instituciones educativas.
- Se ha preparado el material institucional que será empleado para la impartición de seminarios y cursos, con base en los boletines técnicos emitidos por la Academia hasta la fecha, dándole una presentación homogénea con todo el rigor técnico requerido.

## COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Se actualizó el contenido de la página web de la AMDAID.

Se ha elaborado y enviado mensualmente a la membrecía el “Flash Informativo”, órgano interno de difusión de nuestra Academia.

El 10 de octubre, se crearon las cuentas de la Academia en las redes sociales de Facebook y Twitter.

En Twitter pueden seguir a la Academia en @AMDAID, y en Facebook.com, bajo el nombre de Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

## PROMOCIÓN Y RELACIONES

Se han promovido las materias de Auditoría Integral y Auditoría al Desempeño en la Universidad Tecnológica de Tijuana y la Universidad Veracruzana.

Derivado de la promoción de los cursos, seminarios, talleres y diplomados, se han recibido diversas solicitudes manifestando interés en los mismos, entre los que se encuentran Auditorías Superiores Estatales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Energía, el INEGI, la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y Despachos de contadores y auditores.

## PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

Se preparó un programa anual conteniendo los programas de trabajo de cada una de las Vicepresidencias y de sus Comisiones de Trabajo.

Mediante diversas reuniones con las Vicepresidencias que conforman el Consejo Directivo de nuestra Asociación, se formuló un proyecto para poner en marcha el Plan Estratégico 2011-2016.

Este proyecto se presentará a la brevedad, en cuanto sea aprobado por el Consejo Directivo.

## TESORERÍA

Se llevó a cabo la elaboración del presupuesto anual correspondiente y se ejecutaron acciones de recuperación de cuotas atrasadas de académicos.

Con el propósito de permanecer al corriente con las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, la Academia optó por cambiar su modo de facturación de impresa, a facturación electrónica.

De este modo obtenemos beneficios como:

- Oportunidad en la información, tanto en la recepción como en el envío.
- Ahorro en el gasto de papelería.
- Facilidad en los procesos de auditoría.
- Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.
- Menor probabilidad de falsificación.
- Agilidad en la localización de información.
- Eliminación de espacios para almacenar documentos históricos, y;
- Procesos administrativos más rápidos y eficientes.

Dada la situación económica imperante en el país, el Consejo Directivo acordó que la cuota anual para 2011 no sufriera modificación alguna con relación a la de 2010.

Se ha seguido una política de gran austeridad en los gastos de la Academia, limitándose las erogaciones a lo estrictamente indispensable.

Finalmente se prepararon y enviaron mensualmente los estados financieros de la Academia al Consejo Directivo, Junta de Honor y Ex-Presidentes de la Academia, los cuales presentamos hoy dictaminados para aprobación de esta Honorable Asamblea.

### ASPECTOS GENERALES

El Consejo Directivo y la Junta de Honor se han reunido en sesiones de trabajo mensuales, con una asistencia promedio del 80%. El costo de estas sesiones lo cubren a título personal, sus integrantes.

Se han elaborado y enviado, todas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo Directivo y Consejo Consultivo.

Se llevaron a cabo diversas remodelaciones a las oficinas de la Academia a fin de contar con mejores instalaciones para el funcionamiento de la misma.

Se preparó un programa anual de trabajo de la Academia conteniendo los programas de cada una de las Vicepresidencias y de sus Comisiones de Trabajo.

La Secretaría de Economía y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica, invitaron a la Academia a participar en el proyecto denominado: “Iniciativa de Responsabilidad Empresarial.- Estados Unidos-México: Talleres de Integridad Empresarial”. Por acuerdo del Consejo Directivo, se

determinó que el C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos, fungiera como expositor, representando a la Academia, para impartir algunos de los Talleres de Integridad Empresarial. Esta decisión se notificó a la Secretaría de Economía y al Departamento de Comercio de los E.U.A. el 3 de septiembre de 2010.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), realizaron el cuarto estudio de opinión sobre asuntos internacionales y política exterior de México denominado: “México, las Américas y el Mundo 2010”. El estudio requiere de entrevistas para conocer, medir y analizar las actitudes y opiniones de la población y de los líderes mexicanos respecto a las relaciones internacionales y la política exterior del país, con objeto de compararlas con las de sectores análogos en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Perú y Uruguay. Con este propósito, se realizaron dos sondeos, uno entre la población en general, y otro entre líderes sociales, económicos y políticos de México. La Academia fue entrevistada con carácter de líder, el 20 de septiembre de 2010.

Se ha asistido a las instalaciones del CENEVAL, con el objeto de conformar el Consejo Técnico del EGEL (Examen General de Egreso de la Licenciatura) de Contaduría. Este Consejo agrupa a los Directores de las distintas Facultades de Contaduría de las Universidades del País, así como Órganos Colegiados como el IMCP, la AMDAID y ANFECA. El propósito de este Consejo es elaborar los Reactivos del Examen que año con año presentan los pasantes de la Licenciatura en Contaduría para obtener su título profesional. Uno de los puntos destacados es la presentación de

estándares de desempeño para los programas de Contaduría basados en los resultados alcanzados en el EGEL.

En el mes de diciembre de 2010, la Academia participó en la premiación del “Décimo Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas”, evento organizado anualmente por la Auditoría Superior de la Federación, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la AMDAID.

En el mes de marzo de 2011 se recibió en la Academia la Convocatoria de invitación a cuando menos tres personas, para la contratación del proyecto denominado “Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Federales de Cultura y Deporte 2010”, para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. Después de presentar en tiempo y forma las propuestas de la AMDAID, el 5 de abril nos notificaron que nuestra propuesta reunió el 100% de los requerimientos del CONEVAL, por lo que nos asignaron las evaluaciones de 6 programas federales, cuyos ingresos serán en su totalidad, para fortalecer las finanzas de la Academia.

### JUNTA DE HONOR

En cumplimiento de sus responsabilidades estatutarias, la Junta de Honor presidida por el C.P. Raúl Robles Segura, envió comunicaciones a los académicos que no han cumplido con las obligaciones que señalan los estatutos y el Código de Ética de nuestra Academia.

### CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo, el cual es presidido por el C.P.C. Gerardo Lozano Dubernard, Ex-Presidente de nuestra Academia, está integrado institucionalmente y en orden alfabético de la siguiente forma:

**L.A.E. y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO**

Presidente de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES)

**L.C.P.C. CLAUDIA HAYEK CORNELIO**

Presidente de la Asociación Mexicano Libanesa de Contadores Públicos, A.C. (AL MUHASIB)

**DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE**

Director General de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)

**LIC. LUIS MADRIGAL PEREYRA**

Presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

**ING. MAURICIO JESSURUN SOLOMOU**

Presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, A.C.

**ARQ. ARTURO AISPURO CORONEL**

Presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C.

**C.P.C. ADOLFO ALCOCER MEDINILLA**

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

**ING. MANUEL SALVOCH ONCINS**

Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.

DIP. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ

Presidente del Colegio Nacional de Economistas, A.C.

L.A. FELIX PATIÑO GÓMEZ

Presidente de la Federación de Colegios de Licenciados en Administración, A.C.

LIC. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ JUVERA

Director del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (ICADEFIS)

L.A.E. RICARDO GUTIÉRREZ CALDERÓN

Presidente del Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C. (IMAI)

ING. LUIS SALAZAR ZUÑIGA

Presidente del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)

C.P.C. FRANCISCO MACÍAS VALADEZ TREVIÑO

Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

El Consejo Consultivo sesionó y atendió las consultas que en distintos aspectos le planteó el Consejo Directivo, contando con su invaluable apoyo en todos los asuntos requeridos.

## **SEÑORES ACADÉMICOS:**

Aún cuando nos sentimos contentos con los logros alcanzados, algunos de ellos importantes para el futuro de la auditoría integral y al desempeño, no estamos satisfechos, porque ello implicaría la

autocomplacencia y por lo mismo, el disminuir el paso firme y sostenido que demanda nuestro crecimiento.

Para continuar en el camino de la superación y el desarrollo, requerimos del concurso y esfuerzo de todos los académicos, para lograr a base de la conjunción y la suma de fuerzas, la consolidación irreversible de nuestra querida Academia.

Por todo lo anterior, los invito a honrar el compromiso adquirido como académicos, cumpliendo con sus obligaciones estatutarias, participando en las distintas actividades de la Academia a través de sus vicepresidencias y comisiones de trabajo, así como a ponerse al corriente en el pago de sus cuotas pasadas y presentes, necesarias para la operación y el fortalecimiento económico de nuestra Institución.

Por nuestra parte, ofrecemos redoblar nuestros esfuerzos, con el fin de hacer realidad presente, el posicionamiento definitivo de la auditoría integral y al desempeño, honrando nuestro compromiso para avanzar por el camino de la consolidación de esta disciplina, necesaria para el mejoramiento de nuestro país.

Por su apoyo, interés, solidaridad y compromiso, muchas gracias.

México, D.F., 4 de mayo de 2011.